



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES [177 - SALTA (REP. ARGENTINA)

SALTA, 20 de Setiembre de 1978.

418-78

Expte. n° 423/78

VISTO:

Lo solicitado por Secretaría de Bienestar Universitario en el sentido de designar a la Prof. Gabriele Margarete Elizabeth Muller de von Ellenrieder para el dictado del Curso de Idioma Alemán; teniendo en cuenta la necesidad de tal designación y en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley n° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a partir del 15 de Mayo de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979, a la Prof. Gabriele Margarete Elizabeth MULLER de von ELLENRIEDER, D.N.I. n° 92.023.332, como Auxiliar Docente de 1ra. categoría / con semidedicación para el dictado del Curso de Idioma Alemán destinado a docentes, profesionales y alumnos de esta Casa.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento se efectúa en las condiciones que estipula el artículo 58 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654 y condicionada además, al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Casa con fecha 23 de Abril de 1978.

ARTICULO 3°.- Establecer que, si dentro del período fijado en el artículo 1° / se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada esta designación.

ARTICULO 4°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para / su toma de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR